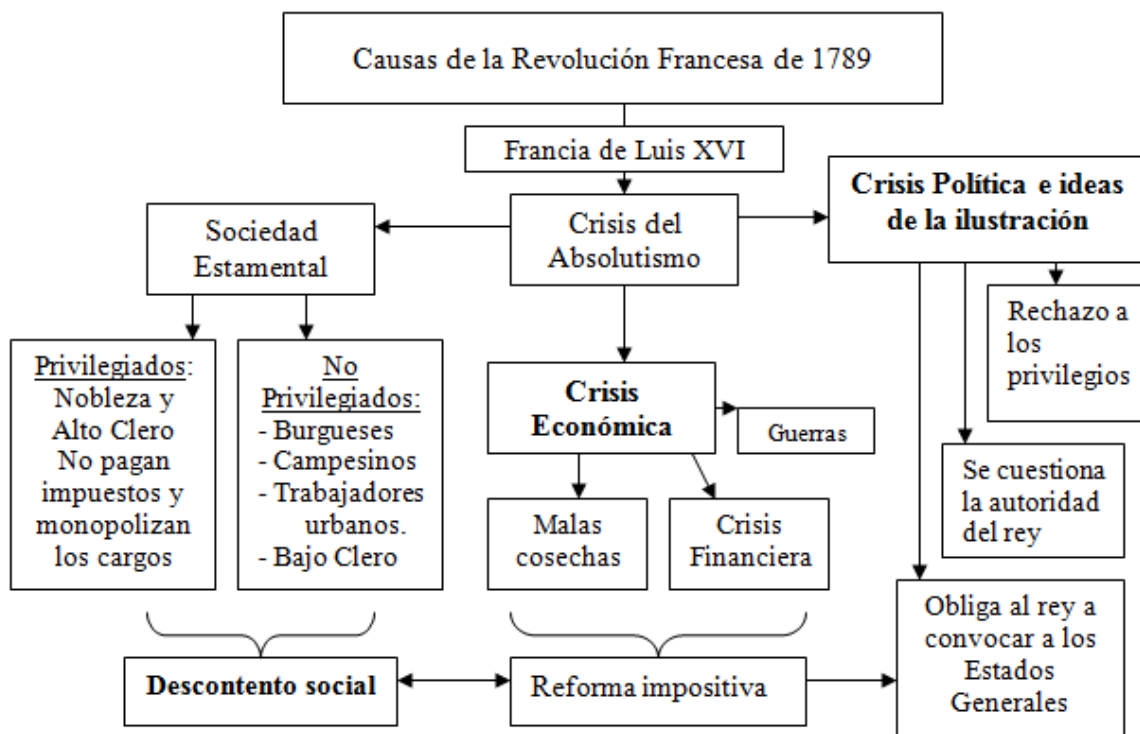




Actividad 24: Revolución Francesa



En base al texto propuesto responder:

1. Cómo estaba organizada la sociedad en ese momento?
2. Cuáles fueron las principales causas que desencadenaron la revolución?
3. Qué eran los Estados Generales?
4. Qué sucedió el 14 de julio de 1789?
5. Cuáles fueron las principales medidas de la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano?

6. Cuáles fueron los grupos políticos que surgieron en la Asamblea?
7. Qué sucedió con el Rey?

Bibliografía:

- Damián Dolcera [et al.]. - Historia 3. La Argentina y el mundo (siglos XVIII a XX) . Tinta Fresca. Ciudad Autónoma de Buenos Aires . 2015

Consultas:

- En el correo nicoarredondo76@gmail.com
- Sitio web: <http://clase3.tk>

La Revolución Francesa

En 1789, se inició en Francia una revolución que provocó cambios fundamentales en la sociedad y en la política. Hasta entonces, en Francia regía una **monarquía absoluta**. La sociedad estaba dividida en tres estamentos*: el clero, la nobleza y el tercer estado, formado por todos aquellos que no poseían títulos de nobleza. Cada uno tenía derechos y obligaciones diferentes; por ejemplo, el clero y la nobleza tenían el privilegio de no pagar impuestos. A este tipo de organización política y social, los revolucionarios le dieron el nombre de *Antiguo Régimen*.

Como otras monarquías europeas, hacia mediados del siglo XVIII, la Corona francesa enfrentó una aguda crisis económica causada por las guerras internacionales y por varias malas cosechas que generaron escasez de alimentos y hambrunas entre los sectores más desprotegidos. Para solucionar estos problemas, el rey Luis XVI intentó imponer a los nobles el pago de impuestos, pero estos se opusieron a la medida y convocaron a los **Estados Generales**, como se denominaba a una asamblea que se reunía solo ante circunstancias excepcionales. En ella estaban representados los tres estamentos de la sociedad francesa.

En los Estados Generales, expresaron su descontento algunos miembros del tercer estado que se oponían al poder absoluto del monarca y que tenían nuevas ideas para fundar una sociedad más justa. El descontento de varios sectores de la sociedad culminó el 14 de julio de 1789 con una gran movilización en París y la **Toma de la Bastilla**, una fortaleza que funcionaba como prisión.

En la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, redactada por el tercer estado en 1789, se estableció que todas las personas nacen y viven libres e iguales, y se garantiza la libertad de opinión y de creencias religiosas, así como también la libertad económica. Estas ideas formaron parte del prólogo de la Constitución declarada en 1791. Los representantes del tercer estado constituyeron la Asamblea Nacional, en la que establecieron poner fin al Antiguo Régimen: abolieron los privilegios nobiliarios y religiosos, terminaron con la monarquía absoluta por derecho divino e instauraron una monarquía constitucional (1789-1792). En un principio, Luis XVI aceptó formar parte de esta nueva monarquía, en la que el gobierno recaía tanto en el rey como en una Asamblea que representaba al pueblo.

En la Asamblea, se formaron distintos grupos políticos: los **girondinos**, más moderados, y los **jacobinos**, que buscaban abolir completamente la monarquía. Con el tiempo, estos últimos ganaron adeptos entre la población. En 1792, los revolucionarios apresaron al rey y a su familia –a los que luego ejecutaron– e instauraron una república. El gobierno quedó en manos de la **Convención Nacional**, formada por los representantes elegidos por el pueblo a través del sufragio universal de los varones adultos.



Jean-Pierre Houël, *Toma de la Bastilla* (1789), acuarela.

Glosario

estamento: estrato social definido por determinadas características (económicas, sociales, culturales, entre otras).

Los gobiernos de la nueva república

Poco después de iniciada la república, los jacobinos impusieron una política llamada “el Terror”. Persiguieron y eliminaron a quienes consideraran enemigos de la revolución. Pero, al poco tiempo, perdieron apoyo y fueron derrotados. Así se inició el período del Directorio (1795-1799), en el que gobernaba un mandatario junto a la Asamblea.

Actividades

1. Busquen información en libros e Internet y repasen las características de las monarquías absolutistas europeas.
2. Expliquen qué diferencias había entre las colonias ibéricas y las inglesas en América.
3. Elaboren un esquema conceptual que explique los hechos ocurridos en Francia entre 1789 y 1799.